

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
ALBERTO NEGRETE SALAS INGENIERÍA GLOBAL CIA. LTDA.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2012**

Quito DM a, 22 de Marzo del 2,013

Señores Socios de:
NEGRETE In.G
Presente.-

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía Alberto Negrete Salas Ingeniería Global CIA. LTDA. Pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico de 2.012

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.012, a pesar de las dificultades propias de una compañía en crecimiento, la empresa ha logrado posesionarse en el mercado y mantenerse a flote con muy buenos resultados, los cuales se reflejan en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades, un crecimiento interno de acuerdo a las necesidades del medio, requerimientos gubernamentales y de nuestros clientes.

Durante este año de operación se consiguieron importantes metas y logros como son:

Una mayor participación en el sector energético, llegando a ser reconocida en poco tiempo como una empresa de prestigio con altos estándares de calidad en la prestación de servicios especializados en ingeniería de proyectos electromecánicos. Fruto de este esfuerzo, se ha logrado incorporar nuevos clientes como: TECNA del Ecuador, PetGas Ecuador, Oleoductos de Crudos Pesados OCP.

- Mantener una relación personalizada con sus clientes. Lo cual ha demostrado nuestro compromiso profesional en el desarrollo de cada uno de los proyectos, establecer sus necesidades y requerimientos de tal manera que se inicie una cadena de mejora continua.
- Contribuir con el crecimiento económico del país, generando dignas fuentes de trabajo sujetas a todas las disposiciones legales vigentes y cumpliendo con las obligaciones tributarias requeridas por el Estado Ecuatoriano.

- Implementar internamente en la compañía retos que definitivamente irán de la mano con su posicionamiento en el medio. Ente estas metas se ha conseguido:
 - Implementar el control documental según un patrón de calidad, estándares mínimos de manejo documental e implementación de una cadena de control de calidad.
 - Iniciar con el proceso de implementación de un sistema de gestión integrada. Calidad, salud ocupacional y medio ambiente.
 - Iniciar y mantener un programa de Salud ocupacional.
 - Iniciar el proceso de implementación de mejoramiento continuo para obtener la certificación ISO 9001:2008.
 - Iniciar fuertemente con programas de capacitación al personal en conformidad con el plan de capacitación de la compañía.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como:

- mantener durante el año 2012 el número de socios y no emitir acciones para la venta
- mantener la empresa auto sustentada sin apelar a recursos financieros externos
- cumplir de manera permanente y adecuada con las responsabilidades de nuestros clientes y con organismos de control tal es el caso de SRI, IESS, Superintendencia de Compañías, Municipio de Quito, etc.
- Incrementar de manera sostenida nuestro personal a raíz de fortalecer nuestra independencia de sub contratistas y/o proveedores naturales de servicios especializados.
- Incrementar de manera sostenida la adquisición de software especializado debidamente licenciado.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.012 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.012, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando incrementar las fuentes de trabajo, recursos y bienes que permitieron afrontar de mejor manera los requerimientos de trabajo del año 2.012.

Es importante mencionar que en el campo de Salud Ocupacional se han vinculado a la empresa la Ing. Cristina JARRIN de manera permanente, y un consultor y médico externo debidamente certificado, el Dr. Luis GARCIA. Con estos dos profesionales la compañía ha podido alcanzar estos objetivos:

- Certificar un representante de la compañía en el ministerio de relaciones laborales.
- Conformar el comité paritario de salud ocupacional

- Trabajar en el reglamento de salud, seguridad y medio ambiente de la compañía.
- Trabajar en el reglamento interno de la compañía para ser presentado ante los representantes del ministerio de relaciones laborales.

4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico, la situación de la empresa ha sido favorable en los siguientes aspectos:

- Incremento en la facturación.- El nivel de facturación del año 2012 en referencia al año 2011, se ha incrementado de US\$ 522,431.50 a US\$720,372.01 lo que significa un crecimiento aproximado del 37.88%.
- Nivel de gasto.- En relación al gasto incurrido en el año 2011 fue de US\$442,302.73 y en el año 2012 fue de US\$526,261.53. Esto implica un crecimiento de aproximadamente del 18.98%.
- Utilidad obtenida.- La utilidad del año 2011 fue de US\$80,128.77; la utilidad del ejercicio del año 2012 fue de US\$194,110.48 lo que representa un incremento en relación al año 2011 del 142.25%.

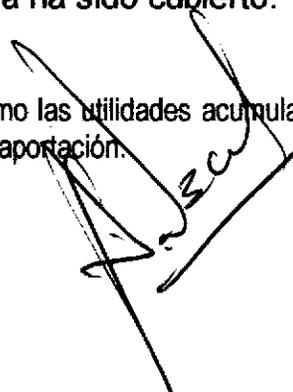
5.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

Durante el año 2012 la empresa ha generado una utilidad contable de USD \$194,110.48, las cuales serán distribuidas conforme dicta la ley de la siguiente manera:

Utilidad contable	\$194,110.48
15% Participación a Trabajadores	(\$29,116.57)
23% Impuesto a la Renta	(\$38,603.75)
10% Reserva Legal *	
5% Reserva Estatutaria	(\$6,319.51)
Salario Digno 2012	
Utilidad a Disposición de Accionistas	\$120,070.64

* El valor establecido ya ha sido cubierto por el estatuto ya ha sido cubierto.

Las utilidades a disposición de Socios tanto las del presente ejercicio como las utilidades acumuladas serán distribuidas a los socios en los porcentajes correspondientes a cada aportación.



6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.013

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha conseguido hasta la fecha.

Para el ejercicio 2.013, se recomienda fortalecer los vínculos comerciales con los clientes ya establecidos a fin de ser reconocidos y poder ampliar el mercado interno y externo.

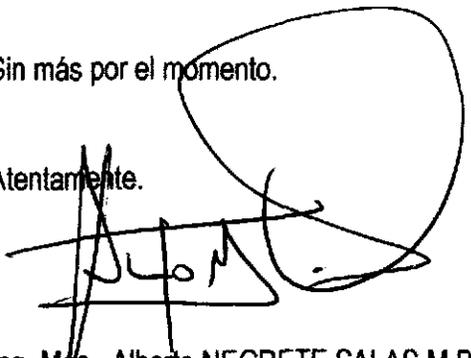
Se recomienda incrementar en medida de las necesidades fruto de la operación, personal, equipo software con la finalidad de depender en menor grado de la participación de sub contratistas.

7. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

En cuanto a propiedad intelectual y derechos de autor, la administración mantuvo las políticas ya establecidas en la que el empleado cede y transfiere a la empresa en forma total, integral y exclusiva los derechos patrimoniales derivados de trabajos e informes que sean realizados durante el tiempo que éste labore en la empresa, en consecuencia toda la información creada u originada dentro de la misma es de propiedad exclusiva de la empresa, así también, mantendrá confidencialidad absoluta durante y después del tiempo que labore en la empresa respecto a la tecnología, informaciones y documentos proporcionados por la empresa para el desarrollo de sus servicios y principalmente en relación a estudios tecnológicos y todo bien que sea resuelto en sus servicios.

Sin más por el momento.

Atentamente.


Ing. Mec. Alberto NEGRETE SALAS M.B.A.
Gerente General
Negrete In.G